

DISTRIBUCIÓN

Distribución Programada

El 26 de octubre de 2023, FIBRAMQ declaró una distribución de efectivo correspondiente al periodo concluido el 30 de septiembre de 2023 de Ps. 0.5250 por certificado. Se espera que la distribución sea pagada en o alrededor del 30 de enero de 2024 a los tenedores con fecha de registro del 29 de enero de 2024. Los certificados de FIBRAMQ comenzarán a cotizar ex-derecho el 26 de enero de 2024.